



## Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del Jueves 11 de febrero de 2010

**LA BOLSA.-** El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) pierde 0.10%, debido al comportamiento negativo de las acciones de América Móvil y Walmart. Con ello, el principal indicador del mercado accionario mexicano retrocede 30.57 puntos, para ubicarse en 30 mil 715.48 puntos.

**EL DÓLAR.-** El tipo de cambio inició la jornada cotizando en 13.077 pesos por dólar, nivel que implica una ganancia de 0.41 por ciento de la moneda mexicana respecto a la estadounidense, apoyado por la disminución en la aversión al riesgo tras especulaciones de que la Unión Europea sí brindará apoyo a Grecia, siempre y cuando se comprometa a controlar su déficit fiscal.

### **IETU cumple con acreditamiento en EU: SAT**

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, jefe del Servicio de Administración Tributaria, aseguró que el impuesto cumple con los parámetros constitucionales, es proporcional y equitativo. El funcionario del SAT dijo que es "premature" hacer un análisis del IETU, para ver si continúa este gravamen o México se queda con el ISR. El Jefe del SAT agregó que con el IETU, la autoridad sí ha visto que las empresas paguen un mayor impuesto. Al referirse al IVA, dijo que para el SAT es más fácil administrar un impuesto con una sola tasa y que no tiene tasas diferenciadas.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/657792.html>

### **IMEF descarta menor inversión por validez del IETU**

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) descartó que se vaya a registrar una disminución de la inversión privada, ante la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar legal el IETU, aunque el impacto en cada empresa será muy particular. El presidente del Comité Nacional de Estudios Fiscales del organismo, Francisco Macías Valadez-Treviño, consideró que ninguna de las más de 40 mil empresas que se ampararon contra la ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) tomará una decisión radical. En su opinión, el problema económico que se puede presentar por esta decisión será diferente en cada empresa. Por su parte, el presidente nacional del IMEF, Gustavo Rodarte de la Serna, se pronunció por reducir y simplificar el número de impuestos existentes en México, y la solución de fondo 'es que por fin y de una vez se aborde la reforma fiscal integral'. Se requiere dar certeza jurídica a los inversionistas, pues cada uno o dos años surgen nuevos gravámenes o aumentan las tasas de los impuestos y las empresas no saben a qué se van a enfrentar, 'y ése es el gran temor por el cual no invierten en México', advirtió.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/657787.html>

### **Recaudación fiscal alcanza máximo histórico en 2009**

En 2009, se logró en México la mayor recaudación de la historia, con un monto de 74 mil 413 millones de pesos, aseguró el jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. En la presentación del Estudio de evasión y eficiencia recaudatoria, elaborado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México, agregó que el año pasado la recuperación de la cartera de crédito fiscal ascendió a mil millones de pesos al mes. Este monto, subrayó, fue 50% mayor que el de los últimos cinco años y 25% mayor que en 2008. Mientras en el año 2000 había siete millones de contribuyentes, hoy el SAT registra 26 millones, lo que significa un incremento de 238%; y sólo en 2009 se sumaron dos millones 313 mil al padrón.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/657767.html>

### **La evasión fiscal va a la baja, dice estudio**

La tasa de evasión fiscal en México cayó a un nivel de 23.36%, en 2008, informó el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en el estudio Evasión global de impuestos: ISR, IVA y IEPS no petrolero. En el año 2000, dicho registro fue de 39.66%, con lo cual hubo una reducción de 16.40 puntos porcentuales. “Al agregar todos los impuestos considerados en este estudio, se encontró que la tasa de evasión tuvo una tendencia clara a la baja”, detalló el Tecnológico de Monterrey. El último estudio en el país que se había elaborado sobre evasión fiscal fue uno que presentó el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el cual arrojó una cifra de evasión de 27.08% del potencial recaudatorio.

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/77294.html>